vinetur

Londres testigo del lanzamiento de la más estricta clasificación de vinos espumosos del mundo

Solo 12 bodegas producen bajo la nueva marca 'Cavas de Paraje Calificado' las únicas 300.000 botellas ultra-premium disponibles en el mercado

jueves 23 de noviembre de 2017



La Denominación de Origen Cava sorprendió a todos los asistentes en Londres, el pasado 20 de noviembre, con la presentación del Cava de Paraje Calificado en un evento exclusivo en la cúpula del edificio The Gherkin, obra del arquitecto británico Norman Foster.

El acto reunió a más de 80 personas entre los que se encontraban periodistas especializados, masters of Wine, importadores y sumilleres de los principales restaurantes de la ciudad.

El presidente de la DO Cava, Pedro Bonet y el Master of Wine español, Pedro Ballesteros, fueron los encargados de presentar la singularidad y exclusividad del Cava de Paraje Calificado. Ballesteros, que hizo una apasionada presentación de la categoría, explicó cómo había sido su involucración en el nacimiento del Paraje Calificado.



Además, la cata contó con la presencia de nueve empresas elaboradoras de cava que acompañaron a la DO Cava para presentar sus Cavas de Paraje Calificado. Alta Alella Mirgin, Agricola Can Sala, Codorniu, Juvé y Camps, Gramona, Sabaté i Coca, Recaredo, Torelló, Vins el Cep fueron las empresas participantes en la cata de Londres y que previamente tuvieron que pasar un exhaustivo proceso de candidatura hasta conseguir este reconocimiento.

Fernando Burgaz, director general de la Industria Alimentaria (MAGRAMA), que clausuró el acto, recordó la complejidad que había supuesto la creación de esta categoría. "Felicito a todo el sector porque gracias a esta nueva categoría el cava podrá competir con otros vinos espumosos en el mundo", destacó Burgaz.



Como broche de oro y cierre del acto se ofreció un cóctel en la planta 39 del singular rascacielos neofuturista situado en el corazón financiero de la 'City' donde se maridaron las excelentes propuestas del Chef Barry Tonks con los diferentes Cavas de Paraje Calificado. Además, se expusieron las botellas de Cava de Paraje Calificado para que los asistentes pudieran observar las etiquetas y los sellos.

Los Cavas de Paraje Calificado han de contar con una edad mínima del viñedo de 10 años, un rendimiento máximo de 8.000 kilos por hectárea y una vendimia manual.

Otros requisitos indispensables son el vinificado en la propiedad, un rendimiento de extracción máxima por hectárea de 48 hectolitros, una calificación del vino base, una crianza mínima de fermentación en botella de 36 meses y trazabilidad integral desde la viña hasta su comercialización, entre otros aspectos.

Actualmente solo 12 bodegas cumplen los requisitos y han sido seleccionadas para la elaboración de este vino de lujo del que solo se comercializan entre todos 15 marcas y 300.000 botellas.